



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0045085/2019

CORDOBA,

27 SEP 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Andrea Lis MIRANDA, en un cargo de Profesor Asistente (DS), del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Lic. Andrea Lis **MIRANDA (Legajo 50.772)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) – código 115-**, del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del **01-10-2019** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2020**, en reemplazo de la **Dra. Paula Subirada Caldarone (Legajo 49.279) .-**

Artículo 2º.- La Lic. Miranda, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
EE.mes

2023

Prof. Dra. SILVIA G. CORPEA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC